Villavicencio, 23 de mayo de 2025

Señor:
JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTINEZ
Dirección: Calle 36 A BIS 14ª 60 ESTE
Email: juanguzman220388@gmail.com
Teléfono: 3102006065
Ciudad: Villavicencio

ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO CONTRATACION DIRECTA.

Cordial saludo,

El Instituto de Turismo de Villavicencio, en aplicación del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, está interesado en contratar la prestación de servicios de servicios profesionales, cuyo objeto contractual es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO"*** para lo cual se deberá tener en cuenta los requisitos y especificaciones expuestos a continuación:

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS BÁSICOS

PERFIL, REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
ESTUDIOS	**EXPERIENCIA**
En consideración al reconocimiento que se hace sobre el ejercicio de las comunicaciones en especial lo previsto en sentencia sobre la libertad de expresión reconocida a todas las personas, no se requiere la acreditación de un título, en particular, sin que ello impida que quien lo tenga acredita una formación relacionada con el area de las comunicaciones.	*Deberá certificar o acreditar su trayectoria de por lo menos CINCO (05) años, en el sector de las comunicaciones como creador digital en algunos de sus roles. *Debe contar con página web y redes sociales de su marca o denominación reconocida a nivel municipal que cuente con por lo menos 300.000 seguidores. *Acreditar que cuenta con el hosting y dominio de página web

1.1 DOCUMENTOS BÁSICOS

1. Propuesta Presentada por el Proponente
2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía Contratista
3. Certificado de estado de cedula de ciudadanía
4. Rut
5. Formato Único Hoja de Vida de la función pública- SIGEP (P.N)

6. Acreditación de estudios relacionado (documentos que acrediten formación académica similar de acuerdo en lo solicitado en los estudios previos entre ellos acta de grado, diploma)
7. Acreditación De Experiencia. (serán los solicitados en los estudios previos) ejemplo (contrato, certificaciones, acta liquidación,)
8. Certificado de antecedentes disciplinarios
9. Certificado de antecedentes fiscales
10. Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedidos por la policía nacional
11. Certificado del sistema Registro Nacional de Medidas correctivas RNMC.
12. REDAM
13. Certificado de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional
14. Publicación proactiva de la Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de las personas naturales
15. Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Función Pública (DAFP).
16. Curso fundamentos Generales de MIPG -(DAFP)
17. Certificado de SIMIT.
18. Certificado de inhabilidad / incompatibilidad
19. Certificación de afiliación expedido por la EPS, Certificación de afiliación expedido por fondo de pensiones.
20. Certificado Pre-ocupacional (CPS) Vigencia no superior a 3 años

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA CONTRATAR.

1. Realizar DOS (02) transmisiones en vivo mensuales en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera el Instituto de Turismo de Villavicencio, con tiempo de duración de 05 minutos, a través de la plataforma Facebook Live, Instagram live con el usuario LA MERMELADA.
2. Creación de TRES (03) contenidos mensuales como nota periodística sobre temas alusivos para la promoción de la marca "Villavo Aquí está el Llano", con previa autorización del supervisor del contrato.
3. Publicación de TRES (03) BANNER mensuales en la parte superior de la página de inicio del portal web, en boletines con temas relacionados al municipio de Villavicencio y/o turismo del mismo y en la parte inferior de la página de inicio del portal web. Con vínculo directo a la página del Instituto de Turismo de Villavicencio. https://www.turismovillavicencio.gov.co/. Cada banner será suministrado por el supervisor.
4. Publicar CUATRO (04) boletines mensuales electrónicos, imágenes, videos o piezas de comunicación con información de las diferentes actividades y eventos con relación de la marca "Villavo Aquí Está el Llano" del Instituto de Turismo de Villavicencio. A través del portal web y redes sociales (Facebook e Instagram). Suministrado por el supervisor del contrato.

3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

3.1 TÉRMINO DE EJECUCION: El contrato resultante de la presente solicitud tendrá un plazo de ejecución de cuatro (04) MESES, comprendidos a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

3.2 PRESUPUESTO OFICIAL.

El Instituto de Turismo de Villavicencio. cuenta para el presente proceso contractual con un presupuesto de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**, con cargo al presupuesto de la vigencia 2025.

3.3 FORMA DE PAGO.

El instituto pagará de acuerdo con su disponibilidad presupuestal y en periodos fijos mensuales por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE** ($5.000.000), y un último pago proporcional al tiempo ejecutado, incluido IVA su a ello hubiere lugar, cumplido todos los requisitos exigidos por la ley y se programará acorde al flujo de caja de la entidad o PAC.

El proponente deberá manifestar de manera expresa en la propuesta económica, que acepta la forma de pago por parte de la "INSTITUTO", como también el valor de su propuesta debe incluir todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás costos necesarios para ejecutar las actividades detalladas.

NOTA: La presente invitación a participar en el proceso de selección no constituye ningún tipo de contrato y no compromete al INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, a suscribir posteriormente un contrato.

JAVIER MAURICIO SALINAS VARÓN
Director General

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Elaboró: Nilet Torres	Abogado contratista	
Revisó: N/A	N/A	N/A
Aprobó: N/A.	N/A.	N/A.